



**CONTRALORÍA**  
**Circular No. 012/2024**

Morelia, Michoacán a 20 de febrero del año 2024.

**Titulares de las Dependencias Administrativas,  
Académicas y Unidades Profesionales de la  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**  
**P r e s e n t e.**

En alcance a la Circular número 010/2024, emitida por esta Contraloría el día 8 de febrero del año 2024, y con la finalidad de atender y efficientar, la formalidad del acto, como del proceso de Entrega-Recepción, se les comunica que, los encargados del llenado de los anexos, serán los servidores públicos universitarios, sujetos obligados, de conformidad con los artículos 42, 43, fracciones, XII, XVII, 44 y 45, fracción XVI, del Reglamento Interno y Actualización de la Estructura Organizacional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y los Lineamientos que regulan el Proceso de Entrega-Recepción de las Dependencias Universitarias, y el Sistema Electrónico de Entrega-Recepción de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (SERUMICH); y su incumplimiento constituye responsabilidad administrativa y será sancionado, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo.

En el caso de que el Servidor Público Universitario Saliente, cuente con el usuario y contraseña para ingresar al SITUM-DEPENDENCIAS, no es necesario solicitar nuevas credenciales para ingresar al SERUMICH de la Contraloría, dado que, se refiere a los mismos datos.

En este contexto y para los efectos de mantener permanentemente actualizados los registros, controles, inventarios, estructura orgánica, instrumentos normativo-administrativos y demás documentos relativos a los despachos de los Servidores Públicos Universitarios, se deberá de atender cada seis meses la actualización señalada, correspondiente a las temporalidades siguientes: primera actualización del 15 quince de mayo al 14 catorce de junio, y la segunda del 15 quince de noviembre al 13 trece de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro. Para ello, se contará con el acceso adecuado en el SERUMICH.

Sin más por el momento, les enviamos un cordial saludo.

**Atentamente**

**Dra. Ana Delia Quintero Cervantes**  
**Contralora**



**CONTRALORIA**

ADQC/KEVA/JDNM\*acma

#HumanistaPorSiempre